

**CÉDULA DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES
Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE ATACOMULCO
INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE
DE ATACOMULCO
(REMTYS)**

		HOMOCLAVE: IMCUFIDEA-2630	
NOMBRE:		TRÁMITE	SERVICIO X
Préstamo de instalaciones deportivas.			
DESCRIPCIÓN:			
Toda persona física o jurídico colectiva que quiera hacer uso de alguna instalación o cancha sin realizar el pago, debe realizar el trámite especificando el motivo por el cual desea usarla..			
FUNDAMENTO LEGAL:	Artículo 5 fracción IX de la Ley que crea el organismo público descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Atacomulco, del 04 de abril de 2008; artículo 96 del Bando Municipal vigente.		
DOCUMENTO A OBTENER:	Oficio de respuesta.		
VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	La señalada en el documento	FUNDAMENTO LEGAL DE LA VIGENCIA:	No aplica
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO X	DIRECCIÓN WEB: No aplica
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Cuando alguna persona física, persona jurídico colectiva, institución u organismo desea ocupar alguna instalación deportiva para eventos deportivos.		

ID	MODALIDADES DEL TRÁMITE O SERVICIO:	DESCRIPCIÓN DE LA MODALIDAD:
N/A	No aplica	No aplica

REQUISITOS:			FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO DE LOS REQUISITOS:
PERSONAS FÍSICAS			
	ORIGINAL	COPIA(S)	
Solicitud dirigida al director del IMCUFIDEA, Javier Víctor de la Cruz Blas (formato libre), ingresada en las oficinas del IMCUFIDEA.	SI (1)	SI (1)	Artículo 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Punto número 2 de la Dirección del IMCUFIDEA página 13 del Manual de Procedimientos del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Atacomulco, relativo a la solicitud de préstamo de instalaciones deportivas.
Identificación Oficial del solicitante.	NO	SI (1)	
PERSONAS JURÍDICO-COLECTIVAS			
	ORIGINAL	COPIA(S)	
Solicitud dirigida al director del IMCUFIDEA, Javier Víctor de la Cruz Blas (formato libre), ingresada en las oficinas del IMCUFIDEA.	SI (1)	SI (1)	Artículo 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Punto número 2 de la Dirección del IMCUFIDEA página 13 del Manual de Procedimientos del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Atacomulco, relativo a la solicitud de préstamo de instalaciones deportivas.
Identificación Oficial del solicitante.	NO	SI (1)	
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
	ORIGINAL	COPIA(S)	
Solicitud dirigida al director del IMCUFIDEA, Javier Víctor de la Cruz Blas (formato libre), ingresada en las oficinas del IMCUFIDEA.	SI (1)	SI (1)	Artículo 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Punto número 2 de la Dirección del IMCUFIDEA página 13 del Manual de Procedimientos del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Atacomulco, relativo a la solicitud de préstamo de instalaciones deportivas.
Identificación Oficial del solicitante.	NO	SI (1)	

FORMATOS DESCARGABLES	No aplica
PASOS A SEGUIR PARA EL TRÁMITE O SERVICIO	
1.- Ingresar solicitud dirigida al director en la oficina del IMCUFIDEA.	
2.- Se envía el oficio de respuesta por correo electrónico o recoger en la oficina del IMCUFIDEA.	

3.- Presentar oficio de respuesta en las instalaciones para tener acceso.

HIPERVÍNCULOS DE LA INFORMACIÓN, ADICIONAL AL TRÁMITE (TUTORIALES, TRÍPTICOS, PROGRAMAS Y NOTICIAS)

No aplica

PLAZO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE EN CASO DE AUSENCIA O ERROR EN REQUISITOS:

No aplica

FUNDAMENTO JURÍDICO

No aplica

PLAZO DEL SOLICITANTE PARA SUBSANAR LA PREVENCIÓN:

No aplica

FUNDAMENTO JURÍDICO

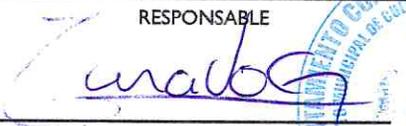
No aplica

DURACIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO:	3 días hábiles.	PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA:	No aplica					
COSTO:	No aplica.							
FUNDAMENTO JURÍDICO:	Autorizado por la Junta Directiva en la "II Sesión Ordinaria" en el punto número 14, el día 16 de febrero de 2022.							
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?:	No aplica							
OTRAS ALTERNATIVAS:	No aplica							

CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	Se prestarán las instalaciones siempre y cuando el IMCUFIDEA no tenga ninguna actividad o evento programado y se soliciten para actividades deportivas.							
APLICA AFIRMATIVA FICTA	No aplica				FUNDAMENTO JURÍDICO	No aplica		
DERECHOS DE LOS USUARIOS ANTE ACTOS DE CORRUPCIÓN	Denuncia ante el Órgano de Control Interno (Contraloría) del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Atlacomulco. Dirección: Calle Fermín J. Villaloz #3, Col. Centro, Atlacomulco. México C.P. 50450				FUNDAMENTO JURÍDICO	Artículo 95 fracción II de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios y artículo 9 fracción XI del Bando Municipal Vigente.		
DERECHOS DE LOS USUARIOS ANTE INCUMPLIMIENTO EN LOS DATOS AQUÍ MANIFESTADOS	Protesta Ciudadana				FUNDAMENTO JURÍDICO	Artículo 62 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios.		
DERECHOS DE LOS USUARIOS ANTE LA NEGATIVA	No aplica				FUNDAMENTO JURÍDICO	No aplica		
¿APLICA INSPECCIÓN, VERIFICACIÓN O VISITA DOMICILIARIA (previa, durante o después de la resolución del trámite o servicio)?	SI	NO	NOMBRE DE LA INSPECCIÓN, VERIFICACIÓN O VISITA DOMICILIARIA	No aplica	FUNDAMENTO JURÍDICO	No aplica		
SUJETO OBLIGADO QUE LA REALIZA:	No aplica				DOCUMENTOS QUE DEBERÁ CONSERVAR PARA SU REALIZACIÓN:	No aplica		
OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VERIFICACIÓN O VISITA DOMICILIARIA	No aplica							

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Atlacomulco				Dirección			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Javier Víctor de la Cruz Blas					
DOMICILIO:	CALLE	Fermín J. Villaloz	NO. EXT.	3	NO. INT.	N/A	
COLONIA:	Centro		MUNICIPIO:	Atlacomulco			
C.P.:	50450	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN		Lunes a viernes de 09:00 a 21:00 Hrs.			
LADA:	712	TELÉFONOS:	124 86 35	EXTENSIÓN	N/A		
				CORREO ELECTRÓNICO:			
				Imcufide.atlacomulco@gmail.com			
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:		No aplica					
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		No aplica					
DOMICILIO	CALLE	No aplica		NO. EXT.	N/A	NO. INT.	N/A
COLONIA:	No aplica		MUNICIPIO:	No aplica			
C.P.:	No aplica	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		No aplica			
LADA:	No aplica	TELÉFONOS:	No aplica	EXTENSIÓN	No aplica		
				CORREO ELECTRÓNICO:			
				No aplica			
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:		No aplica					

¡INFORMACIÓN ADICIONAL	
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Cuáles son los horarios de las oficinas?
RESPUESTA:	De lunes a viernes de 08:00 a 16:00 horas.
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Dónde se realiza el trámite de préstamo de las instalaciones deportivas?
RESPUESTA:	En las oficinas del IMCUFIDEA
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Puedo solicitar el préstamo de las instalaciones para cualquier día?
RESPUESTA:	Sí, siempre y cuando no este rentada u ocupada por alguna otra actividad
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿De qué otra manera puedo recibir mi oficio de respuesta a mi solicitud?
RESPUESTA:	Por correo electrónico (se te pedirá al ingresar la solicitud).
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS	
No aplica	

RESPONSABLE	VALIDÓ Y AUTORIZÓ	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
 Zeferino Camacho Goycochea Coordinador de Difusión y Operación del IMCUFIDE Atlacomulco	 Javier Víctor de la Cruz Blas Director del IMCUFIDE Atlacomulco	ABRIL 2025